

Javier Delgado Barrio investido Primer Doctor Honoris Causa de la Universidad Isabel I

El pasado jueves, la Universidad Isabel I invistió a su Primer Honoris Causa, Javier Delgado Barrio, quien fue magistrado del Tribunal Supremo y presidente del Consejo General del Poder Judicial. Con esta investidura, la Universidad Isabel I ha querido reconocer la trayectoria profesional de este insigne experto en derecho administrativo

La institución destacó "su autoridad intelectual en las aportaciones doctrinales y jurisprudencias realizadas como especialista en la jurisdicción contencioso-administrativa y en otros campos del Derecho público", señalaba Alberto Gómez Barahona, Rector de la Universidad Isabel I.

El Rector fue el maestro de ceremonias del acto y quiso ensalzar la trayectoria y de servicios al Estado que han hecho merecedor del nombramiento a Javier Delgado Barrio. Enrique Arnaldo Alcubilla, Magistrado del TC, Letrado de las Cortes Generales y Catedrático de Derecho Constitucional, en calidad de padrino, pronunció la laudatio de investidura calificando a Javier Delgado Barrio como "uno de los más egregios juristas de la España Contemporánea de los últimos cincuenta años", además de elogiar sus "principios de independencia e imparcialidad, equilibrio y medida, compromiso obediente con la ley y con su conciencia, honradez, ausencia de todo deseo de protagonismo, activismo y estrellato, una buena formación técnica y, por supuesto, la idea vehemente de la justicia".

Javier Delgado Barrio, aludió a la doctrina de los Principios Generales del Derecho, fuente de inspiración en su trayectoria profesional: reflexionando sobre cómo esta normativa sentó precedentes en leyes posteriores, incluso en la Constitución Española, y cómo se han aplicado la doctrina de los Principios Generales del Derecho en la práctica jurisdiccional. Delgado Barrio se refirió a los principios relativos a la dignidad de la persona y la arbitrariedad de los poderes públicos. "Como en un concierto, en el ordenamiento jurídico concurren multitud de normas, que a veces son oscuras y contradictorias. El juez, con la doctrina en la mano y su saber inexcusable, debe resolver cada caso y, como sujeto pensante, debe ofrecer una solución y trazar un modelo de convivencia que sea la unidad armónica de la coherencia y la rectitud. Los principios son el instrumento principal para lograrlo. El juez debe actuar con el complemento de la expresión para interpretar esa legislación y aquí aparece la jurisprudencia", expuso Delgado Barrio. Igualmente, recordó cómo la publicación de la Constitución trajo la democracia a España, "que condensa en sus páginas el reconocimiento de la dignidad de la persona".

La investidura de Javier Delgado Barrio reunió en la Universidad Isabel I a diversas autoridades nacionales, destacando entre los invitados vinculados al Poder Judicial: Pedro José González-Trevijano Sánchez, presidente del TC; José Luis Concepción Rodríguez, Presidente del TSJ de Castilla y León; Celso Rodríguez Padrón, Presidente del TSJ de Madrid; Santiago Martínez-Vares García, Magistrado del TC; Mariano de Oro Pulido López, Magistrado jubilado del TS o Santiago Mena Cerdá, Fiscal Superior de Castilla y León.

Igualmente la investidura contó con la asistencia de Roberto Saiz, delegado Territorial de la Junta de

Castilla y León en Burgos; Juan Carlos González, General jefe de la División San Marcial; Alfonso Martín, teniente-coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Burgos; Benito Maximino Martínez, jefe provincial de operaciones de la CNP; Tomás Quintana, procurador del Común de Castilla y León; Francisco Javier Martín y Juan Carlos Aparicio, miembros del Consejo Académico y Científico Asesor de la Universidad.

Datos de contacto:

Universidad Isabel I
947 67 17 31

Nota de prensa publicada en: [Universidad Isabel I de Castilla](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Castilla y León](#) [Nombramientos](#) [Universidades](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>